

COMUNIDAD

Comenzó la construcción del Polo Universitario de Tecnología Avanzada

Impulso a la investigación científica de primer nivel en el noreste del país ⇒ 6

SUPLEMENTO

Renovación de infraestructura en licenciatura, posgrado e investigación

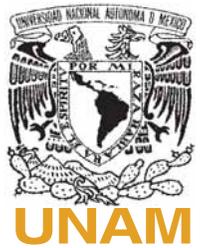


Ciudad Universitaria
21 de septiembre de 2009
Número 4,187
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Son tumores del sistema nervioso periférico que afectan a menores

Prueba la UNAM casiopeínas para combatir neuroblastomas

► Analizan científicos qué ocurre con ese grupo de compuestos desarrollado, sintetizado y patentado por la Universidad en enfermedades como cáncer y sida ⇒ 12

PASARELA DE TEXTURAS



El concurso anual de prendas de vestir reunió en esta ocasión a 40 modelos que combinaron cultura y creatividad en sus atuendos. Foto: Fernando Velázquez. ⇒ 15 y centrales

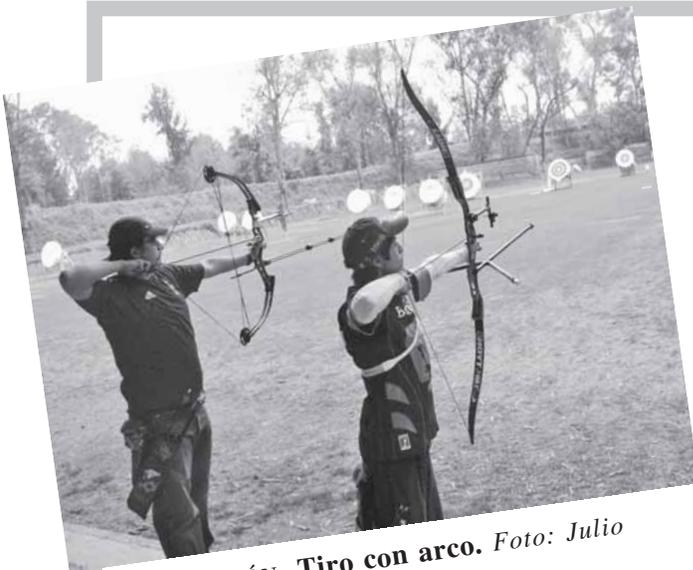
CULTURA

Dan a conocer a los ganadores del Concurso Punto de Partida

La revista, camino de expresión y comunicación para los estudiantes ⇒ 18

GOBIERNO

Convenio de colaboración académica con la UANL ⇒ 20



PRECISIÓN. Tiro con arco. Foto: Julio César Salinas.



SOBREVUELO. Águila Harris. Foto: Jesús Ávila.

Gaceta ilustrada



ANIVERSARIO. Hace 55 años debutó el equipo Pumas de la UNAM. Foto: Marco Mijares.



FIESTA MEXICANA. Actuación de la OFUNAM en el Auditorio Nacional, el 15 de septiembre.



JORNADA MATUTINA. En Contaduría.
Foto: Juan Antonio López.



Estimula el razonamiento matemático, científico y las capacidades lingüísticas

Programa de Psicología para el desarrollo de preescolares

PATRICIA ZAVALA

La psicología influye en el desarrollo de capacidades intelectuales por medio del aprendizaje y permite adquirir conocimientos científicos, matemáticos o lingüísticos, como el caso de niños de dos a seis años de edad que forman parte del proyecto ALEPH-G.

El Programa de Entornos de Aprendizaje para Educación Preescolar de la Facultad de Psicología tuvo como propósito realizar dicho proyecto en el Cendi Granada para establecer entornos o ambientes de aprendizaje dirigidos a infantes de maternal y preescolar.

“Así podrían desarrollar de una manera más efectiva sus capacidades”, aseguró Javier Alatorre Rico, académico de esta Facultad.

Los objetivos específicos fueron estimular el razonamiento matemático, científico y las capacidades lingüísticas de



Se aplicó en el Cendi Granada. Fotos: Fernando Velázquez.



Rutina con letras y números.

composición e interpretación de textos, mediante la creación de situaciones de enseñanza-aprendizaje, asesoría y apoyo a docentes con base en la investigación y lectura de textos sobre amplias temáticas, para que posteriormente los infantes aplicaran los conocimientos en su vida cotidiana.

En la elaboración del proyecto han participado diversas generaciones de estudiantes de esta entidad universitaria, que se han encargado de la planeación de actividades y asesoría de las maestras de dicho plantel, para desarrollar las situaciones de aprendizaje en los menores.

Desde hace cinco años el Programa de Entornos de Aprendizaje para Educación Preescolar ha permitido a los alumnos que integran ALEPH-G realizar el servicio social, prácticas integrales y la elaboración de tesis en los últimos tres semestres de la carrera,

destacó Javier Alatorre. Este trabajo hizo posible utilizar el conocimiento teórico y metodológico en escenarios reales, porque lograron desarrollarse profesionalmente y se capacitaron para ingresar al mercado laboral, añadió.

Por ello, con la perspectiva de formación docente, en la práctica se crearon actividades para que el equipo de estudiantes, dirigido por Javier Alatorre, se diluyera poco a poco y las docentes del Cendi se quedaran al mando del diseño y adaptación de las situaciones.

Herramientas didácticas

Las herramientas utilizadas para desarrollar el conocimiento incluyeron la generación de situaciones didácticas. Por ejemplo, la rutina



diaria de colocar la fecha y la asistencia, o el uso del calendario, que "resultan actividades simples, aunque constantes, que ayudan al desarrollo. En total se han aplicado alrededor de 150 situaciones didácticas mediante prácticas, talleres, juegos y proyectos", aseguró Javier Alatorre.

Periódicamente se realizan diversos talleres como el de cocina, que ayuda a desarrollar el trabajo matemático; de cine, se utiliza para el razonamiento científico porque se presentan películas con esa temática, y el de lectura, que permite la comprensión de textos.

En el taller de construcción se arman coches, casas o pequeñas ciudades, lo que ayuda a identificar figuras geométricas y su ubicación en el espacio.

Los juegos de mesa, el uso del número, como el conteo, y la suma y resta, aumentan las capacidades matemáticas de los infantes.

También se ha realizado el cultivo de hortalizas para relacionarlos con procesos biológicos; para medir y establecer el clima se han construido pequeños barómetros.

A su vez, los niños han elaborado quesos o gel de alcohol que implican procesos químicos. Además, han observado la metamorfosis de las mariposas, desde que son larvas hasta su pleno desarrollo.

Con asesoría de las docentes, los niños crean los materiales que utilizan para ampliar sus conocimientos, sea un tríptico, cartas, diarios de campo, diccionario de animales o un periódico que realizan al final del mes, porque retoman las mejores actividades del periodo.

Araceli Ponce Adame, directora del plantel Granada, aseguró que también se pretende influir en las relaciones que mantienen los padres con sus hijos, para que desde pequeños puedan valorar y discutir temáticas sobre cultura, ciencia, matemáticas y lingüística.

Anteriormente, explicó, sólo se trabajaba en el área social, personal y ambiental.

Este tipo de proyectos son complejos y permiten que los menores entiendan y comiencen a abstraer información y conocimiento desde temprana edad, lo que amplía su razonamiento. También se han logrado integrar algunos casos de niños con síndrome de Down.

Centro de demostración

En el ciclo escolar 2008-2009 hubo 62 niños inscritos en el Cendi, los cuales fueron atendidos por cinco maestras que están al frente del grupo de las 8:30 a las 14:30 horas.

El tiempo real de actividades pedagógicas fue de aproximadamente 180 minutos; es decir, 60 en cada campo formativo, precisó Javier Alatorre.

Hay tres centros donde se instrumenta el programa, aunque el eje principal de aplicaciones es el plantel Granada; los otros dos se utilizan como comparativo para validar y evaluar el ciclo escolar.

Ante los resultados obtenidos a lo largo de cinco años, se tiene como próxima meta que ALEPH-G se convierta en un centro de demostración para que asistan otras docentes a capacitarse y aplicar dicho trabajo educativo. *g*

Sexta sesión ordinaria de defensores y procuradores de los derechos universitarios

Las defensorías deben vigilar el cumplimiento del estado de derecho



La UNAM vela por los derechos de los alumnos. Foto: Juan Antonio Lopez.

Toluca, Estado de México.- Claudia Patricia Bagné Ruiz Esparza, presidenta de la Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios (Reddu), sostuvo que las defensorías de las garantías universitarias deben vigilar el cumplimiento del estado de derecho y constituirse en promotoras de la cultura de la protección de esos derechos.

La también procuradora de los Derechos Académicos de la Universidad de Guanajuato, destacó que el crecimiento de dicha red obedece a que los órganos respectivos han sido dotados de una vida colegiada y transparente en decisiones que afectan a maestros y estudiantes.

La Reddu efectuó su sexta sesión ordinaria en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con la presencia del rector José Narro Robles y de Leoncio Lara Sáenz, defensor de los Derechos Universitarios de la UNAM.

En el Aula Magna Adolfo López Mateos, de la rectoría de la UAEM, el rector de ésta, Eduardo Gasca Pliego, comentó que debe impulsarse la creación de asociaciones como la red, pues con ellas se salvaguardan los derechos universitarios.

Presencia moral y legal

En su mensaje, José Narro dijo que la universidad pública debe ser ejemplo y referente para la sociedad, principalmente ahora que México vive momentos complejos.

"Si las universidades hemos decidido velar por los derechos de nuestras comunidades, tenemos la obligación de que ello no sea letra muerta y demostrar que existe presencia moral y legal que hace que se salvaguarden estas garantías", apuntó. *g*

ALINE JUÁREZ



FES Acatlán.



Medicina. Foto: Fernando Velázquez.

¡No corran!, ¡no empujen!, ¡no griten!, ¡mantengan la calma! fueron las peticiones que hicieron los brigadistas, con chalecos reflectantes y brazaletes con la leyenda Seguridad, quienes coordinaron, en las diferentes dependencias de la Universidad, el Macrosimulacro Nacional de Evacuación 2009.

Organizada por la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y con el apoyo de la Comisión Local de Seguridad, se logró esta práctica con el objetivo de prepararse para emergencias como sismos o incendios.

Las comisiones locales de seguridad, integradas por personal de las distintas entidades educativas de esta casa de estudios, desempeñaron un papel principal en este ejercicio. Con silbatos, altavoces y banderillas, se dieron a la tarea de evacuar, con seguridad y calma, a los cerca

Realizan macrosimulacro de evacuación en la UNAM

Con silbatos, altavoces y banderillas se desalojó, con seguridad y calma, a cerca de 92 mil participantes

de 92 mil universitarios de las entidades académicas y dependencias que participaron en diferentes *campi* de la UNAM.

Alumnos, académicos, investigadores y autoridades obedecieron y respetaron las indicaciones de los brigadistas; todos se ubicaron en las zonas de seguridad estipuladas y mantuvieron la calma.

“Los tiempos mejoraron, la gente se hizo más consciente de

que no sólo es necesario salir del edificio, sino también hacerlo con rapidez”, comentó María Elena Llarena del Rosario, directora de Protección Civil de la UNAM, quien además destacó la importancia de hacer esto con mayor periodicidad; se aprende a reaccionar ante situaciones de emergencia.

Las personas que participan, agregó, se retroalimentan de lo

que observan e incluso lo llevan como ejemplo a sus hogares; es indispensable crear una cultura de la prevención.

La Comisión Local de Seguridad está integrada por 13 representantes y su labor es promover la cultura de protección civil dentro de su comunidad. *g*

ALINE JUÁREZ



La Biblioteca Central. Fotos: Benjamín Chaires.



Arquitectura.



Aspecto de la maqueta. Foto: Benjamín Chaires.

Polo Universitario de Tecnología Avanzada, en Nuevo León

Se inicia la construcción del PUNTA, desarrollo tecnológico y de investigación científica de primer nivel

Apodaca, NL.- En un esfuerzo para impulsar el desarrollo tecnológico y la investigación científica de primer nivel en la zona noreste del país, la UNAM puso en marcha la construcción del Polo Universitario de Tecnología Avanzada (PUNTA).

Asentado en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de esta entidad, dicho polo contribuirá al avance de los sectores productivos de la región con tres pilares fundamentales: desarrollo tecnológico e innovación, docencia y difusión cultural.

Para ello, las facultades de Química e Ingeniería, el Instituto de Ingeniería y el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de esta casa de estudios participarán desde un inicio en los programas del PUNTA, que pondrán especial énfasis en áreas como diseño mecánico, mecatrónica y nanotecnología.

También se hará investigación para atender los problemas del uso de aguas residuales y materiales peligrosos, y se trabajará en temas relacionados con tecnología farmacéutica y química de alimentos.

Además, en la ciudad de Monterrey estarán disponibles seis maestrías

para complementar la oferta educativa de las universidades locales, entre las que se encuentran: ingeniería automotriz, mecánica y química.

Espacio para la innovación

En la ceremonia inaugural, encabezada por el rector José Narro Robles y José Natividad González Parás, gobernador de Nuevo León, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, aseguró que este polo permitirá a la Universidad integrar en un solo espacio una oferta docente de investigación y desarrollo tecnológico asociada a empresas para realizar innovación, además de cumplir con una vertiente cultural.

Sergio M. Alcocer explicó que el proyecto PUNTA contará con un primer edificio de tres niveles, que será utilizado para actividades administrativas y cubículos para

docentes e investigadores, así como salones de clases y oficinas, sobre todo de uso múltiple.

El siguiente edificio, en una primera etapa, será de dos pisos aunque con posibilidades de aumentar dos más, destinados a laboratorios. Un tercero funcionará como centro cultural donde habrá exhibiciones de teatro para 450 personas. También tendrá una escultura de 25 metros de altura del artista plástico mexicano Federico Silva.

Presencia en la región

Luego de agradecer la confianza depositada en la UNAM al ser invitada a formar parte del PIIT, José Narro dijo que para esta casa de estudios es motivo de orgullo arrancar de manera formal su presencia en esta región de la República Mexicana.

La Universidad trabajará en este polo de desarrollo con compromiso, con el objetivo de sumar a lo mucho que el mencionado parque representa para Monterrey, el estado y la región, señaló.

Para José Natividad González, PUNTA —donde habrán de convivir disciplinas de las ciencias y las humanidades— será uno de los grandes activos del Parque Nuevo León; se reconoce a la máxima casa de estudios de la nación su disposición de sumar esfuerzos para construir una entidad mejor y un México más grande.

La UNAM es emblemática de la academia en el país, una institución que tiene tradición e historia, el mayor centro de la inteligencia y el talento de México, donde están los catedráticos más renombrados y se produce el mayor esfuerzo universitario de investigación, subrayó.

En su oportunidad, Jaime Parada Ávila, director general del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de la entidad, opinó que Monterrey está de manteles largos al contar con la valiosa presencia de la UNAM en el proyecto de convertir esta metrópoli en una ciudad internacional del saber, y generar un nuevo paradigma para el desarrollo del estado.

Asistieron, entre otros, Adrián Sada González, presidente del Consejo de Administración de Vitro; Homero García Solís, alcalde de Apodaca; José de Jesús Arias Rodríguez, secretario de Educación de Nuevo León, así como directores de escuelas, facultades, centros e institutos de la UNAM. *g*

Estudian los movimientos asísmicos lentos

⇒ 11

Una de las ventajas de la oralidad es que implica la conciliación de las partes

En materia penal se ha dicho que los juicios orales pueden ser la panacea para el rezago y la agilización de los procesos; sin embargo, es posible que haya errores de apreciación e incapacidad del juzgador, y si no se deja claramente establecido qué pretende cada parte, es probable que se cometa una injusticia, aseguró Ricardo García Villalobos, de la Facultad de Derecho.

El también magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, señaló: "El juicio oral tiene sus riesgos. Si el juez no cuenta con la preparación suficiente y no es exhaustivo al agotar todas las instancias para llegar a la verdad, seguramente la justicia estará siendo mal aplicada".

En entrevista, comentó que no todo el derecho penal puede ser oral, porque hay ciertas acciones punibles en las que deben resguardarse datos y cifras en beneficio de la propia investigación.

En contraparte, consideró que una de las ventajas de la oralidad es que implica la conciliación de las partes. En el derecho laboral se busca llegar a arreglos conciliados e, incluso, la Secretaría del Trabajo cuenta con un área especializada en el tema.

Novedad

El juicio oral, abundó, es una novedad en México. Podría decirse que este concepto en su integridad no existe ni en el derecho mexicano ni en el comparado; esto quiere decir que siempre debe haber constancias escritas en todo tipo de justicia, aun cuando se califique como oral.

Incluso, en los países de tradición anglosajona —donde frecuentemente se efectúan juicios de esta naturaleza— siem-

pre quedan constancias y recopilaciones de resoluciones que, al final, sirven para crear el sustrato con el que se realizan reformas a las normas jurídicas; para ellos no impera el derecho escrito, sino consuetudinario, es decir, se sustenta en una práctica, explicó.

Aunque, igualmente, sostuvo, debe quedar un registro de lo que sucede en el juicio, sobre todo de la resolución. Hay constancias que son ineludibles, como las pruebas periciales y documentales, que deben constar en escritos públicos o privados con el debido testimonio.

parte del funcionario, se han instalado computadoras que registran la voz y la convierten en texto.

Costo elevado

Aunque es un sistema innovador tiene un costo elevado, porque incluso podría implicar mudar el tribunal a un sitio donde pueda adecuarse una sala de audiencia con las características necesarias.

Para que la oralidad en los juicios funcione, se requiere también de un cambio de mentalidad, pues los jueces estaban acos-

Los juicios orales requieren magistrados preparados



Ricardo García, presidente del Tribunal Superior Agrario. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La oralidad, precisó, es un principio genérico, y se dice que un juicio es oral cuando la mayor parte de la secuencia procesal se hace verbal y directamente.

Respecto a los juicios agrarios en México, apuntó que siempre debieron ser orales, porque el tema del campo mexicano es de interés social.

Los juicios orales podrían ser más útiles en el derecho social, por ejemplo, en el terreno laboral y en el de seguridad social.

El especialista indicó que este tipo de juicios implica una nueva cultura, tanto para las personas que reclaman sus derechos como para los abogados, sin olvidar la fisonomía física de los tribunales que tiene que ser específicamente adaptada para celebrar el juicio oral.

Para simplificar y agilizar los juicios se ha puesto en marcha la automatización cibernética. Con el propósito de evitar que las palabras se confundan o que haya una interpretación subjetiva por

tumbrados a que sólo tenían que hacer un análisis de documentos y leer los expedientes de pies a cabeza.

Larga historia

Desde 2006 los juicios orales ya eran tema de discusión. Para Enrique Ochoa Reza, profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UNAM, se ha demostrado que el sistema penal tiene un alto costo económico para el país y no satisface ni a las víctimas ni a los acusados.

El sistema de juicios orales tiene como piedra angular la capacidad técnica del Estado para investigar delitos y obtener pruebas científicas que respalden un caso. Ésta es una de las grandes debilidades corregibles del sistema actual, de ahí la necesidad de reorganizar el funcionamiento del Ministerio Público y las áreas involucradas.

En un país como México, con graves problemas de salud como epidemias o padecimientos infecciosos, la atención psiquiátrica está muy descuidada.

LAURA ROMERO

Los trastornos mentales aún no reciben la importancia que merecen, y se calcula que en 2020 la depresión será la primera causa de incapacidad en el mundo, por lo que en los próximos años las enfermedades mentales podrían ser el segundo motivo de consulta entre los mexicanos.

Dice un refrán que “de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco”, lo que hoy parece adquirir una nueva dimensión: los trastornos mentales pueden afectar a cualquier persona, sin importar edad, género, raza o clase social.

Lo anterior, sin contar que cada día todos los seres humanos tienen un pequeño episodio de “locura” cuando duermen y están en la etapa de sueño de movimientos oculares rápidos (MOR).

Entonces, se transgreden las leyes de la lógica y, por ejemplo, hay vuelos, caídas y nada pasa, y hasta se habla con gente que ha muerto. “Tenemos la facilidad de alucinar; en la locura esas capacidades se amplifican y se presentan fuera de los horarios convencionales”, explicó Rafael Salín-Pascual, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Según la organización civil Voz Pro Salud Mental, alrededor de 15 por ciento de la población mexicana padece algún trastorno de ese tipo, y sólo 2.5 por ciento de los pacientes se encuentran bajo supervisión de algún especialista.

Además, añadió el universitario, en el país reciben atención hasta que están en muy malas condiciones, aunque puede hacerse un diagnóstico temprano y, en muchos casos, preventivo.

Para brindar atención, abundó, en el territorio nacional hay unos mil 200 psiquiatras, la mayoría concentrados en el Distrito Federal; hay entidades que ni siquiera cuentan con ese servicio en sus hospitales generales.

Según la mencionada red de organismos no gubernamentales, México destina 0.85 por ciento de su presupuesto nacional en salud para esos padecimientos, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda que la cifra sea de 10 por ciento.

Aumentan en México los casos de trastornos mentales

Se calcula que en 2020 la depresión será la primera causa de incapacidad en el mundo



En el país alrededor de 15 por ciento de la población padece alguno de ese tipo. Foto: Juan Antonio López.

El también miembro de la Academia Nacional de Medicina mencionó que el concepto “locura” es muy popular. “Está loco, no le hagas caso”, decimos de alguien que pareciera estar desposeído de la razón. Éstas y otras frases refieren una conducta “rara”, un comportamiento que sale de la norma establecida en un medio social o cultural, agregó.

A su vez, Andrés Ríos Molina, del Instituto de Investigaciones Históricas, comentó que, por su carga despectiva, hoy el término “locura” no se menciona en el vocabulario clínico de psiquiatras, psicólogos o neurólogos, aunque fue usado hasta finales del siglo XIX y bien entrado el XX.

De San Hipólito a La Castañeda

Entre la población mexicana, siete por ciento de las personas padece depresión y, el mismo porcentaje, trastorno de angustia y pánico; 1.6, trastorno bipolar; uno por ciento, esquizofrenia, y más de uno por ciento trastorno obsesivo-compulsivo, según cifras del Instituto Nacional de Psiquiatría, citadas por Voz Pro Salud Mental.

No siempre fue así, resaltó Ríos Molina. En el pasado se diagnosticaron “otros” males como paranoia, histeria, melancolía, gran mal epiléptico (quien convulsionaba) o carácter epiléptico, es decir, una persona sin principios morales, que no distinguía entre el bien y el mal, perversa, propensa al delito y al crimen.

Como la definición de “locura” fue cambiando, también lo hicieron las instituciones psiquiátricas. México, se presume, contó con el primer nosocomio especializado en América: el Hospital San Hipólito para hombres dementes, fundado en tiempos de la Colonia y ubicado en una esquina de la Alameda Central, recordó el historiador.

También hubo otro, para mujeres, conocido como el Divino Salvador, localizado en la entonces calle de Canoa, hoy Donceles, frente al Teatro de la Ciudad.

En las dos instituciones se concentró la atención a pacientes psiquiátricos con la lógica de la caridad cristiana de protección y cuidado, pero sin vínculo a la terapéutica, porque se sabía muy poco

de las enfermedades mentales y el funcionamiento del cerebro. Tampoco había un gremio consolidado de médicos especialistas, aclaró el experto.

Ambos hospitales comenzaron a crecer en población a principios del siglo XX, y la élite gobernante consideró que eran insuficientes para atender la demanda. Entonces se propuso la creación de una nueva institución: el Manicomio General La Castañeda.

Con una capacidad para 800 pacientes, este inmueble abrió sus puertas con poco más de 700. No obstante, relató Ríos Molina, entre 1910 y 1920, en plena Revolución, disminuyó la población.

Después de ese periodo comenzó a crecer hasta que en la siguiente década se habló de tres mil 500 enfermos. También se incrementó el número de médicos interesados en esos males y comenzó la profesionalización de la psiquiatría.

Fue hasta 1968 cuando el manicomio cerró para dar paso a granjas en diferentes partes del país, que permitieron la descentralización de la atención psiquiátrica.



Rafael Salín-Pascual. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Estudios de Ríos Molina demuestran que, por lo menos en La Castañeda, por distintas causas, siempre hubo más hombres que mujeres internados. "Por momentos, ellos constituyeron 70 por ciento de la población, aunque por lo general la relación fue 60-40".

Cerebro enfermo

El cerebro, como los riñones, los pulmones o el corazón, se enferma. Los padecimientos mentales también son del cuerpo. "No tienes bolas o ronchas ni se hinchan como los pies, aunque te sientes triste, ves cosas, estás irritable, angustiado, y eso adquiere relevancia, sobre todo si pensamos que el cerebro humano ha evolucionado para la convivencia social", señaló Salín-Pascual.

Esos padecimientos consisten en un trastorno bioquímico cerebral y afectan la forma de pensar, sentimientos, humor, habilidad de relacionarse con otros y funcionamiento diario del individuo.

El común denominador de algunas de estas alteraciones, expuso el médico universitario, es un problema en la zona prefrontal del cerebro, por debajo del lóbulo frontal, que en condiciones normales permite tener el juicio de realidad.

Es la zona cerebral que se "cablea" más tardíamente. Ahí, las fibras de mielina terminan de formarse a los 18 años; por eso, los chicos en la edad de la "punzada" parecen no

tener juicio. Se trata de la misma área que durante el sueño MOR está hipoactiva. Por eso, creemos lo que nos ocurre en nuestras "aventuras oníricas", dijo.

Actualmente también se sabe que la neurona es la "princesa" del cuerpo, añadió. Debe trabajar en condiciones adecuadas de oxígeno, temperatura, glucosa y pH (acidez sanguínea). Si cualquiera de éstas cambia, la función cerebral se afecta. Por ejemplo, un diabético al que le baja rápidamente la glucosa, delira.

Para enfrentar los trastornos de la mente, lo primero que debe hacerse es un buen diagnóstico, dijo el psiquiatra. Se cuenta con la neurofisiología y la resonancia magnética funcional, la electroencefalografía y las pruebas neuropsicológicas para precisar las alteraciones del cerebro, es decir, qué le falta o le sobra.

Luego, un tratamiento con medicamentos, psicoterapia o terapia cognitiva conductual, en ciertos casos y, en otros, estimulación cerebral profunda mediante electrodos en circuitos cerebrales "descompuestos". Para todos los trastornos hay un procedimiento; algunos, como la esquizofrenia, no se curan, pero se controlan; otros, como la depresión, se remedian al cien por ciento, concluyó. *g*



Andrés Ríos. Foto: Fernando Velázquez.

Ley de Salarios Máximos, mayor gasto sin ahorro

Su aplicación requiere una inversión importante en fiscalización



Se modificaron varios artículos constitucionales.

La denominada Ley de Salarios Máximos representará un gasto mayor en vez de un ahorro presupuestal, porque su aplicación requiere una inversión importante en fiscalización, aseguró Violeta Rodríguez del Villar, del Instituto de Investigaciones Económicas.

La académica y especialista en finanzas públicas señaló que el decreto por el que se modificaron varios artículos constitucionales referentes a los salarios y remuneraciones de los servidores públicos, es un gran avance en materia de equidad social.

Sin embargo, esa medida puede resultar contraproducente por su costo, porque a la par deben fortalecerse las áreas de control y fiscalización, lo que representará un gasto mayor comparado con el ahorro por la disminución salarial, comentó.

Actualmente, resaltó, los sistemas de fiscalización son ineficaces, y con lo que implican estas modificaciones a la Constitución, es probable que aumente la corrupción; las principales afectadas serán, precisamente, las áreas donde hay más irregularidades.

Ahorro insignificante

El que se realice una inversión en materia de control y fiscalización, dijo, es positivo, porque es un rubro que se tiene olvidado; sin embargo, hacerlo eficiente representa un costo mayor al ahorro por las remuneraciones, reiteró.

La no disminución del salario durante todo el ejercicio es un aspecto que también está considerado en la reforma, algo que sólo operaba para el Poder Judicial y que ahora incluirá a todos los servidores públicos, detalló.

Combate a la corrupción

Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, coordinadora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales, aseguró que esa medida podría ayudar a combatir la corrupción.

La especialista en economía política e instituciones mencionó que será necesario revisar si estos topes salariales también consideran las comisiones de funcionarios, como los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vía por la que se pierden muchos recursos. *g*

Parte importante de la población infantil no asiste a la escuela

En el DF 40 mil niños entre cinco y 14 años no disponen de recursos para hacerlo

En el Distrito Federal 40 mil niños entre cinco y 14 años no disponen de recursos para asistir a la escuela, en tanto 4.3 por ciento de los jóvenes entre 14 y 17 años no estudia ni trabaja, aseguró Aurora Loyo, del Instituto de Investigaciones Sociales.

En el ámbito nacional, señaló la especialista, 10.1 por ciento de las niñas entre 14 y 17 años no reci-

ISABEL PÉREZ

por ciento de la población total, en tanto en la capital, la cifra es de 5.4 por ciento.

Cobertura y equidad

A su vez, Lorenza Villalever, de la mencionada instancia universitaria, expuso que entre los principales retos que enfrenta la educación media superior están la cobertura y la equidad. A ella, aseveró, sólo ingresa 60 por ciento de la pobla-

A la educación media superior sólo ingresa 60 por ciento de la gente en edad de cursarla

ben ningún tipo de instrucción, en comparación con los de la Ciudad de México, donde sólo 1.7 por ciento está en esa condición.

Durante el ciclo de conferencias Temas Actuales de la Sociedad Mexicana, señaló que mientras los jóvenes que cursan una licenciatura en el Estado de México representan 6.6 por ciento de la matrícula inscrita en el país, en la capital la cifra asciende a 16.6 por ciento.

Respecto a la pobreza alimentaria, la especialista dijo que según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ésta la padece 18.2

ción en edad de cursarla, es decir, seis de cada 10 jóvenes de entre 15 y 18 años de edad.

En la conferencia ¿Hacia dónde va la Educación en México?, destacó que en el país, históricamente, la matrícula de bachillerato ha sido la más prestigiada y a la que todos los jóvenes desean ingresar, y desde hace 30 años es la que más población contabiliza.

Un porcentaje muy bajo de jóvenes entre 15 y 18 años de edad se dedica exclusivamente a estudiar, mientras el resto se ve en la necesidad de trabajar para contribuir con los gastos del hogar, concluyó. *g*



Pocos jóvenes se dedican sólo a estudiar. Foto: Juan Antonio López.



La publicación. Foto: Francisco Cruz.

30 aniversario de Perfiles Educativos

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación edita la revista

Para celebrar los 30 años de la revista *Perfiles Educativos*, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), esta entidad académica y el Programa de Posgrado en Pedagogía organizaron un coloquio sobre la difusión de la investigación educativa.

La actividad se dirigió a estudiantes de posgrado de esta área, con el objetivo de informar sobre los diferentes espacios académicos para divulgar el quehacer en su campo de estudio, y motivarlos a la publicación.

Mario Rueda Beltrán, director de la revista, recordó que ésta vio la luz en 1978, en el entonces Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, dedicado a la formación de profesores.

En un inicio la intención fue publicar los trabajos desarrollados por los docentes del CISE y estaba dirigida a profesores, investigadores y alumnos rurales, con el propósito de ofrecer una mirada científica sobre el tema.

En una segunda época, de 1983 a 1996, la publicación se abrió a investigadores externos, sin perder su misión de actualizar y formar al personal docente ni la de presentar resultados de la mejoría de la actividad académica universitaria.

La tercera etapa inició cuando desapareció el CISE y parte de su personal se trasladó al Centro de Estudios sobre la Universidad, ahora convertido en el IISUE, donde la revista optó por editar los trabajos de investigación. En esta fase, la publicación se abrió completamente a investigadores tanto nacionales como extranjeros; en 1999 se solicitó su evaluación al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y fue aceptada al siguiente año como parte del índice de revistas científicas.

El consejo y comité editorial, que ahora se componen de representantes por áreas del Instituto, se abrirá a especialistas de diferentes temas e instituciones. "Además, se revisan las etapas del proceso editorial para hacerlas más eficientes", informó.

Rueda Beltrán participó en la Mesa de Diálogo del Grupo de Revistas de Investigación Educativa, conformada por las publicaciones arbitradas: *Educación Superior*, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE) y la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE), además de *Perfiles Educativos*.

Roberto Rodríguez, de la *Revista de Educación Superior*; Lewis McAnally, exdirector de la REDIE, y Rocío Grediaga, representante de la RMIE, participaron en esa mesa, donde describieron las características de cada uno de estos medios de difusión.

Lourdes Chehaibar Náder, directora del IISUE, fue la encargada de dar la bienvenida a los estudiantes de posgrado; se contó también con la presencia de los académicos Hugo Casanova, Carlos Ángel Hoyos y Ángeles Valle, de los referidos Instituto y Programa, entre otros. *g*

Los movimientos asísmicos lentos son constantes

ALINE JUÁREZ

El próximo año se espera un movimiento asísmico lento y, ante ello, se trabaja para intensificar las redes del Sistema GPS y Sismológica. "Debemos estar preparados para estudiar más a fondo este fenómeno", señaló Vladimir Kostoglodov, del Instituto de Geofísica.

Un movimiento asísmico lento, explicó, es un desplazamiento hacia el mar que dura algunos meses, y no produce ondas sísmicas; nadie se percata que está ocurriendo, únicamente con mediciones de GPS se puede determinar cuándo inicia, su evolución y conclusión.

En el seminario Observaciones de Terremotos Silenciosos y Tremores no Volcánicos en Mé-



Registros mareográficos Manzanillo-Acapulco. Reproducción: Justo Suárez.

co, organizado en el Instituto de Geofísica, dijo que estos fenómenos no son peligrosos, pero no puede descartarse una alerta, porque aún no se ha logrado distinguir la diferencia entre sismos y movimientos asísmicos.

Diez años de estudio

Las predicciones hechas se basan en 10 años de estudio. "Es un efecto tan lento que no es posible percibirlo; sin embargo, sus efectos pueden iniciar

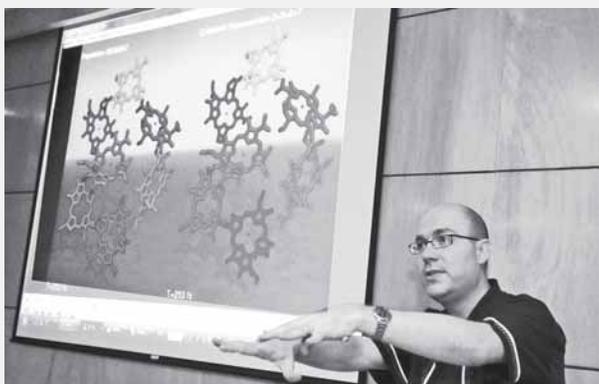
cambios de sismicidad", apuntó en el Auditorio Tlayotli de la entidad universitaria.

Pueden representar una parte importante del ciclo sísmico, es decir, tener influencia para alejar o acercar el momento en que ocurre uno de gran magnitud, abundó.

Nuevas estaciones

De marzo a mayo de 2010 se espera el evento; por ello, recaló Kostoglodov, se construyen nuevas estaciones, del tipo de mini arreglos, para obtener mayor información, como velocidad de propagación y dirección de donde proviene la onda. Además, "en cooperación con el gobierno de Francia, instalaremos dos más en los próximos meses". *g*

Estudian bacterias para crear celdas solares plásticas



Hay avances por parte de Alán Aspuru-Guzik. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Alán Aspuru-Guzik, egresado de la Facultad de Química de la UNAM e investigador del Departamento de Química y Química Biológica de la Universidad de Harvard, estudia el comportamiento de las bacterias que viven en el fondo marino con muy poca luz, con el propósito de crear celdas solares de plástico a partir de materiales orgánicos.

En su visita a la Universidad, donde impartió tres conferencias, explicó los procesos cuánticos dentro de estas bacterias, llamadas de azufre verde.

Efectos cuánticos

A raíz de un estudio de la Universidad de Berkeley publicado en 2007, en el que se descubrió que los efectos cuánticos en las clorofilas de la fotosíntesis no desaparecían tan rápido como se pensaba, sino 20 veces más lento, Aspuru-Guzik se interesó en el tema.

De esta manera, observó la transferencia de la luz a través de las clorofilas, como si fuera un proceso de cómputo cuántico, para descubrir cómo un fotón es absorbido por la fotosíntesis.

Actualmente la fotosíntesis no es un recurso eficiente para generar energéticos, porque su eficiencia aún no rebasa el seis por ciento, por lo que es mejor utilizar otros procedimientos, explicó.

No obstante, si se logra entender cómo ocurre el proceso fotosintético, que logra 96 por ciento de efectividad para el organismo que lo absorbe, podrá aplicarse a la tecnología cotidiana, señaló.

Aplicación potencial

La creación de celdas solares de materiales plásticos, como los polímeros, es uno de los principales intereses del investigador, precursor del uso de LINUX en la UNAM.

Hoy en día estos aditamentos son utilizados en la India, donde la luz eléctrica es escasa, para poder cargar aparatos electrónicos como los celulares.

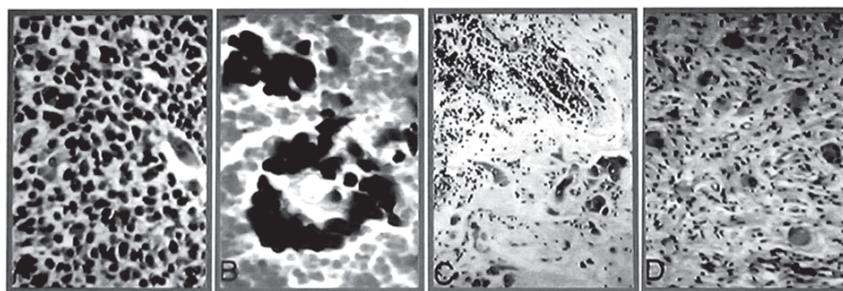
En ese país hay chamarras, mochilas, cobijas y otros objetos con celdas, con las que se obtiene energía solar durante el día para iluminarse en la noche por medio de LEDs (siglas en inglés de Light Emitting Diode o diodos emisores de luz).

Estos avances también se han aplicado en comunidades indígenas al norte de México, que sujetan a su ropa circuitos plásticos con celdas y utilizan aparatos eléctricos con la luz que producen.

El problema de las celdas plásticas es que se degradan y aún no son efectivas, pues sólo tienen seis por ciento de eficiencia y es necesario contar, por lo menos, con 10 por ciento para explotarlas comercialmente.

Por ello, es indispensable estudiar cómo la naturaleza, a lo largo de millones y millones de años evolucionó para absorber energía solar y convertirla en azúcares, concluyó el investigador. *g*

Aspectos histológicos del NB



NB, pobremente diferenciado

NB Pseudorroseta de Homer-Wright

GNB difuso Células neuroblásticas en diferenciación, estroma rico en células de Schwann

GN Células ganglionares maduras y prominente estroma schwanniano

Características

El neuroblastoma, expuso en el Auditorio Francisco Alonso de Florida, es un tumor neuroendocrino de células que surgen de la cresta neural. A pesar de que se conoce mucho de él, aún no tiene tratamiento específico.

Se describió hace muchos años, en 1864. Se trata de un tumor del sistema nervioso periférico, "pariente" de los del sistema nervioso central, cuyo principal rasgo es la gran heterogeneidad a nivel biológico. Eso se ve reflejado cuando se quiere dar tratamiento; a veces, ese procedimiento acelera su diferenciación y entonces se vuelve maligno. Otras veces, si no se le da al niño, el tumor involuiona por sí solo y desaparece. "Ahí es donde entra en conflicto el médico", expuso Carmen Mejía.

Dentro de los tumores sólidos infantiles, los neuroblastomas representan 10 por ciento de los casos registrados. Los signos son diferentes, aunque una masa a nivel de la cápsula del riñón es casi siempre señal del mal; incluso, muchas veces se detecta mediante una radiografía tomada por otra causa. También puede encontrarse a lo largo de la cadena simpática.

Sus estadios

Este tipo de tumor, que se presenta en menores de hasta 18 años, tiene básicamente cuatro estadios: el primero es un tumor localizado que puede ser extirpable quirúrgicamente; el segundo, es una "masa" de mayor tamaño y afecta los ganglios de un lado u otro del cuerpo.

En tanto, el tercero implica daño en los ganglios en ambos lados; y el cuarto, presenta metástasis hacia ganglios linfáticos, hueso, médula, hígado y piel, precisó la experta.

Un quinto estadio es el "4s" o "especial"; se caracteriza por ser un tumor que surge de las etapas uno o dos, pero con una diseminación al hígado, piel o médula ósea, aunque muy pequeña. Se trata del mal que involuiona o desaparece. Se desconoce por qué ocurre así pero se cree que se debe a la apoptosis. En cien tumores, 10 por ciento se "esfuma" y sin recibir medicamento, el infante se repone.

Ese tumor tiene características biológicas como la amplificación del oncogene (gene cancerígeno) llamado N-myc, y una delección (mutación) del brazo corto del cromosoma 1p, entre otras.

Un buen pronóstico para el padecimiento es cuando se logra identificar en niños menores de cinco años; se trata entonces de un tumor de estadio uno o dos, es decir, un ganglioneuroma o un ganglioneuroblastoma, sin amplificación del oncogene y con apoptosis implícita. En los casos posibles se hace cirugía.

Los neuroblastomas son de mal pronóstico cuando se han identificado después de los cinco años. Se hallan entonces en fase tres o cuatro, con histología desfavorable, amplificación del oncogene N-myc y sin apoptosis. Entonces, finalizó Mejía Vázquez, se recomiendan cirugía, terapias biológicas o trasplante de médula ósea, pasando por quimioterapia. *g*

Prueban compuestos desarrollados en la UNAM contra neuroblastomas

Esos tumores del sistema nervioso periférico afectan a niños, aseguró María del Carmen Mejía Vázquez, de Biomédicas

Un grupo de compuestos desarrollado, sintetizado y patentado por la Universidad, denominado casiopeínas, es probado en laboratorio contra tumores del sistema nervioso periférico llamados neuroblastomas, los cuales afectan a niños, aseguró María del Carmen Mejía Vázquez.

La integrante del Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas expuso que si ese fármaco puede inducir muerte celular programada o apoptosis, "sería posible establecer la cascada de eventos que ocurren en el tumor, lo cual permitiría averiguar cómo es el mecanismo de acción del medicamento, y qué genes se prenden y apagan con su uso".

En el Seminario El Neuroblastoma, un Tumor Antiguo que Representa un Reto Actual, explicó que las casiopeínas son una familia de 200 compuestos, de los cuales están siendo probados cinco. Diez grupos de investigación, encabezados por Lena Ruiz Azuara, de la Facultad de Química, están centrados en ver qué pasa con ellos en enfermedades como cáncer o sida.

La científica señaló que tienen un centro activo de cobre y, unido, un aminoácido; su estructura es parecida a la del cisplatino, que ya se usa para el tratamiento contra cáncer, aun-

LAURA ROMERO

que son más baratos y se requiere menos dosis para obtener los mismos resultados en pruebas de laboratorio.

Las casiopeínas, abundó Mejía Vázquez, son moléculas planas que permiten actuar como "intercalante" en el ADN de las células, sin embargo, no se sabe exactamente cuáles bases ataca. Tam-

Los signos de la enfermedad son diferentes, aunque una masa a nivel de la cápsula del riñón es casi siempre señal del mal; incluso, muchas veces se detecta mediante una radiografía tomada por otra causa

bién se desconoce, y en eso se está trabajando, si pueden representar una terapéutica contra neuroblastomas. En tanto, próximamente podrían ser probadas para otros tipos de cáncer en pacientes del Instituto Nacional de Cancerología.

La novela *Carpe diem*, de Samuel Ponce de León—editada por la Dirección de Literatura— es calificada como thriller epidemiológico, un trabajo literario *sui generis* que tiene algo de profético y mesiánico.

Escrita por un doctor en medicina, especializado en epidemias, fue redactada hace cuatro años, y terminó de editarse en marzo de 2009—antes del brote de influenza—. Esta historia revela que la vulnerabilidad de las grandes naciones está

tinte científico-policíaco, con ánimos de thriller epidemiológico; una obra de actualidad que atrapa al lector desde sus primeras páginas.

El titular de dicha entidad dijo que el libro está salpicado de acontecimientos que, por su potencial realidad, podrían ser temas de novelas completas sobre el horror a la epidemia, los retos de la investigación de lo desconocido, bioterrorismo, seguridad nacional, vigilancia epidemiológica y fragilidad de la seguridad hospitalaria ante el crimen organizado.

Este trabajo es el resultado de un hombre de ciencia que sabe concluir lo que empen-

Es un libro bien escrito, trabajado por un experto en infectología, por lo que todo lo relacionado con los efectos médicos y microbiológicos de la trama son impecables. Además, maneja bien el lenguaje y las figuras metafóricas son atinadas, refuerzan en lugar de estorbar u ocultar, enfatizó.

Sealtiel Alatríste mencionó que esta obra plantea una idea precisa sobre una actualidad que viene gestándose desde un largo ayer y posee el trágico heraldo de un futuro apocalíptico que se anuncia día a día. Basta abrir los diarios, observar

La novela, de Samuel Ponce de León, es calificada como un trabajo *sui generis*

Carpe diem y la fragilidad social ante las epidemias

más que en un ataque bacteriológico, en la corrupción que como virus se esparce en todos los ámbitos de la sociedad y llega a poner en riesgo la salud de sus habitantes.

En el relato del profesor de la Facultad de Medicina de esta casa de estudios, el lugar vulnerable es la Ciudad de México, que por su sobrepoblación, corrupción y cercanía con Estados Unidos es blanco fácil para la experimentación bioterrorista.

La presentación de la novela, que Ponce de León considera de ficción, se realizó en la Casa Universitaria del Libro con una mesa presidida por Enrique Graue Wiechers, director de Medicina; Ruy Pérez Tamayo, miembro de El Colegio Nacional y Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural. Como moderadora participó la escritora Rosa Beltrán, titular de Literatura.

Ponce de León explicó que este trabajo responde a una necesidad casi primaria, porque puede dejar sueltos muchos demonios y además comunicar hechos que lo inquietan y considera tienen que ser platicados o conversados de algún modo. “Escribir es un ejercicio que libera y permite entender muchas situaciones”. Manifestó que el tema surgió a partir de su formación profesional y por lo que vive a diario; “me nutro de la realidad que muchas veces supera a la ficción”.

Tinte científico-policíaco

En su intervención, Enrique Graue se refirió a *Carpe diem* como una novela de

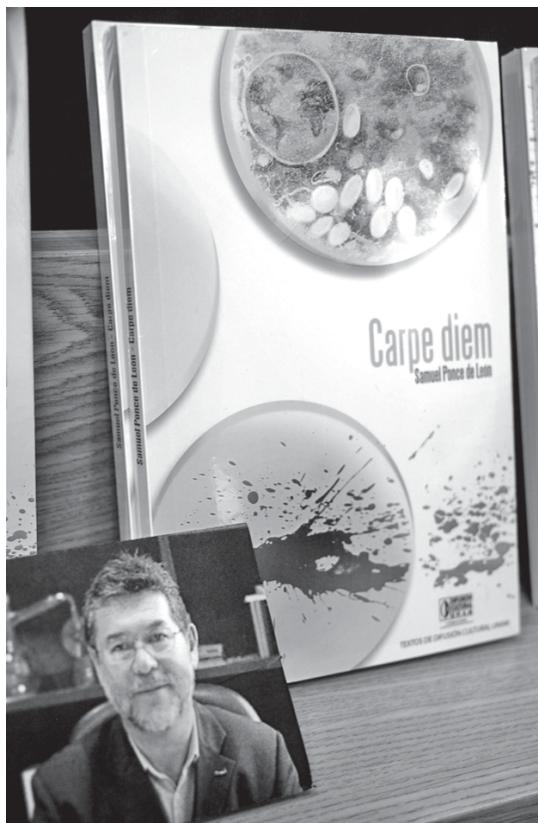


Foto: Barry Domínguez.

de. No es sólo un ejercicio literario, contiene también todo el rigor científico que permite las situaciones imaginarias y, en muchas ocasiones, describe realidades de nuestros sistemas, se indigna ante la corrupción existente y—entre párrafos— propone un futuro mejor, finalizó Graue Wiechers.

Ruy Pérez Tamayo expresó que en *Carpe diem* se entrecruzan tres historias: una conspiración internacional encaminada a una terrible guerra bacteriológica, un asesinato y una historia de violencia y narcotráfico.

y escuchar los noticiarios en radio, televisión e internet.

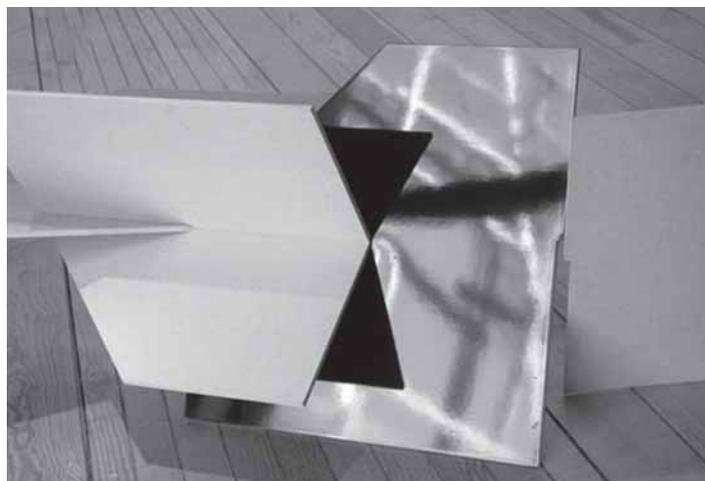
Es una historia nutrida por una secuencia de sucesos que muestran la compleja trama de una realidad cada vez más apabullante y estremecedora; todo ello mediante la coincidencia de personajes distintos entre sí, cuya existencia sujeta sus deseos y circunstancias al caprichoso designio del azar y del mundo del poder y del dinero, argumentó el escritor.

Los personajes de *Carpe diem* redimensionan la categoría del héroe y la desacralizan haciendo de esa figura una conjunción de elementos totalmente humanos como lo entendía Nietzsche, agregó Alatríste.

“Es de esta manera como al final queda una pequeña esperanza de que la toma de conciencia y las acciones que nos quedan para resarcir los daños puedan también desencadenar un efecto dominó. Esta novela demuestra que la imaginación y la realidad se toman de la mano para revelarse y decirnos quiénes somos”, concluyó.

Samuel Ponce de León estudió en la Facultad de Medicina. Ha trabajado como investigador clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, donde fundó el área de control de infecciones y las clínicas de sida y de viajeros, además de la Unidad de Vacunación de Adultos. Su veta literaria la encontró en un taller de literatura en la Casa Lamm, uno de poesía con Juan Bañuelos y de su colaboración con Arnoldo Kraus. *g*

ANA RITA TEJEDA



Sweet sugar, lo inevitable del cambio y la falta de perdurabilidad

La obra de Katya Gardea en El Eco, elemento vivo y plataforma de especulación

Con la premisa de que no todo es perdurable y de que el cambio es inevitable, Katya Gardea Browne presenta *Sweet sugar* (*Dulce azúcar*) en el Museo Experimental El Eco.

Uno de los objetivos de la artista visual méxico-estadunidense, que es una constante dentro de su trabajo, es proponer la obra de arte como elemento vivo y plataforma de especulación de las realidades que la constituyen, en un acto de expansión de su propia temporalidad.

Sweet sugar se compone de video, escultura y pintura. En entrevista, Gardea Browne afirmó que en ésta exhibe obras de sus anteriores proyectos, aunque se advierten *in situ*, es decir, en relación con el espacio.

Consideró que los soportes artísticos que utiliza tienen los mismos valores, pues no se rigen por principios y jerarquías diferentes; por ello decide mezclarlos en una sola exposición.

A partir de los sucesos formales y físicos de los materiales que trabaja, la creadora propone sus proyectos como indagaciones sobre la idea del tiempo continuo y su fragmentación.

Los materiales dan como resultado elementos que detonan experiencias estéticas que no sólo se relacionan con códigos y estructuras deriva-



Fotos: Verónica Rosales.

das de las disciplinas artísticas, sino también invitan al espectador a especular sobre el momento presente, en una relación fenomenológica a partir de la recepción u observación de la misma obra.

Estructura autocolapsable

Un ejemplo de ello es la pieza *Estructura autocolapsable*. La artista explicó que está inspirada en una barricada humana que encontró muchas veces en Berlín, donde tenía que bajarse de la acera. Dicha obra fue concebida como una escultura performativa en el interior de un espacio, realizada con



piezas de madera, dos motores y una cuerda. La intención es que la gente vea cómo los motores generan una serie de vueltas, tensan la cuerda y se colapsa la pieza; al momento hay un registro en una toma cenital (desde arriba), en circuito cerrado y en tiempo real en el monitor.

“El hecho de que se colapse representa las situaciones reales que pueden darse dentro de la política, condición del país, la economía, etcétera; nada es una constante y hay una transformación de esa visión vertical a una cenital; es decir, hay un cambio en la obra. Si no observamos, no podemos ver realmente lo que es; si todo lo

tenemos como algo predispuesto, entonces estamos condicionados por lo que nos dicen”, afirmó.

Por otro lado, la estructura *Sweet sugar* está hecha con cohetes que no se encienden, y se erige en un muro de siete metros de andamiaje de madera, por lo que la creadora comentó que los juegos pirotécnicos los ocupó en su pieza como un ícono de las tradiciones mexicanas, como algo autóctono.

Gardea Browne consideró que su trabajo “está basado en una continua exploración del cuerpo y la arquitectura. Como artista contemporánea, me interesa documentar una actualidad global”.

La exposición puede entenderse como una experiencia sobre la arquitectura emocional de Mathias Goeritz. Alude a la suspensión, balance y colapso del tiempo infinito, a partir de la construcción de estructuras inestables, como reflexión poética y abstracta de la realidad mediante registros tangibles de la misma.

Katya Gardea comenzó sus estudios en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda, de la Ciudad de México. En ese tiempo residió entre la Ciudad de México y Nueva York, donde cursó posteriormente el bachillerato en Artes Plásticas, en la SVA School of Visual Arts, luego una maestría en la Universidad de Yale en Artes Visuales. Durante su estancia en esta institución educativa hizo un posgrado de cine, con un enfoque italiano y feminista.

Ha expuesto en Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Actualmente vive y trabaja de manera temporal en la Ciudad de México y Berlín, Alemania.

Sweet sugar permanecerá en exhibición hasta el 27 de septiembre en el Museo Experimental El Eco. Sullivan 43, colonia San Rafael. Entrada libre. *g*

Si no hay quinto malo, el sexto debe ser mejor, fue así como el certamen de prendas de vestir El Patrimonio de la UNAM... más Allá de las Texturas, organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, mostró un rostro renovado.

En su plataforma original, el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, el tradicional evento se realizó con 40 modelos que lucieron el traje de uno o varios diseñadores, quienes demostraron que la creatividad no está reñida con las ciencias, y que los universitarios también saben hacer moda.

... más allá de las telas

Un soporte de manta teñida a mano, con aplicaciones de loneta de algodón, organza, gasa, raso y lana dio origen a la prenda *Saco Patli*, de Samuel Téllez León, Guillermo Meza Pérez y Adrián Martínez Moncada, alumnos de la carrera de Diseño Industrial, quienes obtuvieron el primer lugar del concurso.

Reyna Paola Huerta Chamorro fue la encargada de modelar esta prenda inspirada en el Mural de Eppens, de la Facultad de Medicina, que es un saco con diversas texturas de colores rojo y azul y motivos

Premian a los ganadores del certamen de prendas de vestir

verdes, en el que destaca un botón en forma de maíz, y otro con la cabeza de Tláloc, como el mural.

Una de las novedades del concurso fue la premiación, pues además del estímulo económico, los tres alumnos del quinto semestre de la carrera de Diseño Industrial ganaron un viaje a Medellín, Colombia, ciudad latinoamericana de la moda.

El segundo sitio lo obtuvo René Reyes Maldonado, estudiante de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la carrera de Pedagogía, quien diseñó y elaboró un traje de dos piezas, inspirado en el mural de Torre de Rectoría, de David Alfaro Siqueiros.

La modelo Martha Angélica Díaz Morales, estudiante de Medicina, lució el atuendo de bramante de algodón, loneta, forro de seda, estampado a mano con pinturas acrílicas, además del bolso adornado con plumas, al igual que las hombreras.

Esencia fue el nombre de la prenda del tercer lugar de Fabiola Zamora Germán, alumna del séptimo semestre de Arquitectura, quien con hojas de maíz, chiles secos, hilo, tela y granos de maíz cosió un vestido inspirado en la réplica escultórica de *La victoria de Samotracia*.



Foto: Fernando Velázquez.

Patricia Caba Alejandre fue la modelo de este vestido que, según la autora, buscó plasmar lo auténtico.

Una gaita, dos guitarras y el grupo Yo y Yo

En cada pasarela, como entremés, hubo presentaciones artísticas de algunos invitados que hicieron del evento un espectáculo.

El primero estuvo a cargo de Cristián Bredée, egresado del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, que tocó la gaita e interpretó algunas melodías.

El segundo fue de Víctor Puebla y Germán Macías, quienes hicieron un dueto de guitarra flamenca, y, mientras el jurado calificador deliberaba los tres ganadores y las menciones, el grupo Yo y Yo—compuesto por estudiantes del Diseño Industrial—interpretaron algunas canciones de su último disco.

Gloria Hernández, de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, debutó como maestra de ceremonias, y Eduardo Nol fue el encargado del Live Act, acompañamiento musical.

El diseño escenográfico correspondió a Ricardo Said Sánchez, alumno de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Los modelos fueron capacitados por la Escuela de Modelaje Érica Morán, y maquillados por la empresa Belleza Mexicana.

Antes de entregar el primer lugar, Roberto Zozaya, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, expresó que año con año es sorprendente cómo los murales y la cultura inspiran tanta creatividad para hacer estas prendas. *g*

(Ver páginas centrales)

Radio UNAM recuerda la muerte de Salvador Allende

En la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, la emisora universitaria recordó el pasado 11 de septiembre la muerte del primer presidente socialista chileno y el abrupto fin de su gobierno, tras un golpe de Estado encabezado por militares. Lo hizo con la transmisión del radioteatro *La epopeya final de Salvador Allende*, que pudo ser escuchada por el 96.1 de FM, en sus ocho capítulos, y la proyección de la trilogía de películas *La batalla de Chile I, II y III*.

Producido originalmente por Radio Tierra de Chile en 2003, *La epopeya final...* reinstala en la escena radial el formato de radioteatro para reflexionar sobre este episodio que marcó la vida de los chilenos. La serie, cuyo guión recoge la memoria de los testigos de los hechos, cartas, anécdotas, recuerdos y la evocación de los ausentes, es una creación con la cual se recolectan recuerdos individuales, fragmentos fundamentales que dan cuenta de la historia colectiva. El programa reúne el talento de Mónica Echeverría, autora del guión; la voz de Mirella Latorre en la narración, representándose a sí misma como protagonista, y la participación especial de Víctor Pey, amigo del círculo más cercano a Salvador Allende y representando a Joan Garcés.

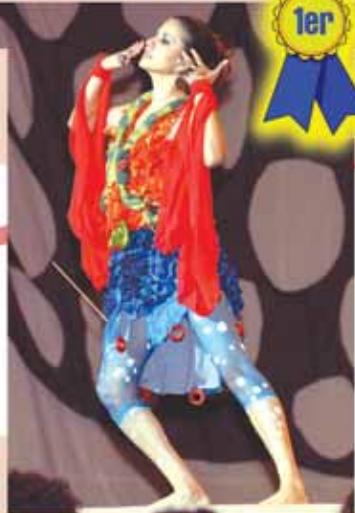
Por otra parte, *La batalla de Chile...* es un documental histórico que en las décadas de los 70 y 80 fue distribuido en 35 países del mundo. No es un filme de archivo, es una cinta realizada en el momento mismo de los hechos. *g*



Foto: internet.



2do



1er



3er



Pasarela de texturas





Premian a ganadores del Concurso Punto de Partida

La revista del mismo nombre cumple 43 años de formar escritores

En un país donde se han cerrado revistas y suplementos culturales y se acorta el presupuesto para la cultura, la revista *Punto de Partida* cumple 43 años de ayudar a formar escritores; es la publicación más antigua en este país y felizmente goza de buena salud.

Esas fueron las palabras de Rosa Beltrán, directora de Literatura de la UNAM, al dar a conocer a los ganadores del 40 Concurso Punto de Partida, en la ceremonia de premiación que se efectuó en la Sala Carlos Chávez.

Dijo que en distintos momentos de su vida la revista ha logrado ser un nuevo camino de expresión y de comunicación para los estudiantes. Al abrir a concurso una amplia variedad de géneros literarios que no son premiados en otros espacios, se ha convertido también en una publicación precursora.

La escritora recordó que la fundó Margo Glantz. "Era necesario una autora de su talla, porque debido a su vertiente académica, el interés genuino por difundir la cultura y por ocuparse de los jóvenes escritores, se dio cuenta de que estos autores serán el futuro de la literatura", añadió.

Reconoció el trabajo de Carmina Estrada, editora de *Punto de Partida* desde 2001, casi detectivesco para saber quiénes son esos jóvenes de talento que publican en la revista, conseguir los materiales, diseñarlos y reunir a los jurados de las ocho categorías.

Al final celebró especialmente a los ganadores por haber triunfado en un certamen que no es fácil, porque requiere tener tablas, haber ya publicado en varias ocasiones, contar con malicia literaria y conocer los géneros en los que se está concursando.

Ganadores

Rosa Beltrán y Carmina Estrada, en compañía de Santiago Ortega y el escritor Marcial Fernández, jurados del certamen, entregaron los premios. En la categoría Crónica ganó Martha Celis Mendoza, de la Facultad de Filosofía y Letras, con *Sonata pullman*. El segundo lugar fue para César Alejandro Gabriel Fonseca, de la FES Aragón, por *Nuevo circo*

massimo. Para esta sección el jurado estuvo integrado por Marco Lara Klahr y Emiliano Pérez Cruz.

En Cuento, el primer sitio fue para Odette María Rojas Sosa, de Filosofía y Letras, por *Nuestra señora que escucha*. El segundo lo ganó Miguel Fernando Yacamán Nery, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con *La línea negra*. Como jurado participaron Marcial Fernández, Anamari Gomis, Leo Mendoza y Álvaro Enrigue.

La posición de honor de Cuento Breve correspondió a Sofía Tierno Tejera, de Filosofía y Letras, por *La prenda*. El segundo lugar lo recibió Antonio Rohman Montufar Melo, de la Facultad de Psicología, por *Cementerio de niños*. El jurado lo conformaron Alberto Chimal, Ana García Bergua y Mónica Lavín.

Por lo que respecta a Ensayo, el primer lugar lo logró Catarino Omar Soto Martínez, de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda, por *Ecuación en fase terminal*. El segundo lo ganó Nydia Pineda de Ávila, de Filosofía y Letras, con *Jules Verne. Entre el estuario y la luna*. Como jurado estuvieron David Magaña, Geney Beltrán Félix y Mauricio Molina.

En Fotografía, el primer sitio fue para Adelaida Icaza Sánchez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), por *Traslapo*. El segundo lo obtuvo Alejandro Dayan Saldívar Chávez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la serie *Fango, fe y Fidencio*. El jurado para esta categoría estuvo integrado por Lourdes Almeida, Javier Hinojosa y Fernanda Sánchez Paredes.

En Gráfica, ganó Héctor Raúl Morales Mejía, de la Academia de San Carlos, por *Hombre de negocios*. El segundo lugar fue para Omar Ocampo Flores, también de la ENAP, por *Deshechos*. Gilda Castillo, Santiago Ortega y Ana Miriam Peláez fungieron como jurado.

El primer sitio en Traducción Literaria lo ocupó Yasmín Chombo Sánchez, de El Colegio de México, con *Caso cerrado*, y el segundo fue para Rafael Basilio Rivera, de la Facultad de Filosofía y Letras, por *La colorada*. Integraron el jurado Marina Fe y Mónica Mansour.

El triunfador de Poesía fue Rubén Chávez Ruiz Esparza, del Tecnológico de Monterrey, campus Aguascalientes, con el poema *Penélope en segundas nupcias*. La segunda posición se la adjudicó Rodrigo Daniel Castillo González, de la FES Acatlán, por *Nimbo*. En esta categoría el jurado estuvo compuesto por Ernesto Lumbreras, Francisco Hernández y Víctor Cabrera.

El primer lugar de cada categoría obtuvo seis mil pesos y los segundos, cuatro. Como parte del galardón también está la publicación de los trabajos ganadores en la revista *Punto de Partida*, un reconocimiento y un lote de libros editados por la Dirección de Literatura. *g*

ANA RITA TEJEDA



Programa de mano. Fotos: Barry Domínguez.

Estreno en la UNAM de la película *Corazón del tiempo*

Coproducida por la Filmoteca, concluirá proyecciones el 30 de septiembre, en la Sala Julio Bracho

En medio de la lucha zapatista, en plena selva chiapaneca, surge un amor que remarca a contracorriente, tema central de la película *Corazón del tiempo*, dirigida por Alberto Cortés, que se estrenó en la UNAM el viernes 18 de septiembre, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Coproducida por la Filmoteca de la Universidad, la cinta retrata la cotidianidad de las comunidades zapatistas en Chiapas, por medio de la historia de Sonia, una indígena que está a punto de contraer matrimonio con un hombre que eligió su familia mediante un acuerdo tradicional.

Alberto Cortés comentó en entrevista que el relato comienza cuando se establece el acuerdo



Foto: internet.

familiar para la boda. Sin embargo, más adelante Sonia se enamora de un insurgente zapatista, situación que genera un triángulo amoroso que obligará a la protagonista a decidir sobre su futuro.

Contó que el proyecto surgió de una de sus visitas a las comunidades zapatistas. “Nos pareció tan sorprendente lo que estaba pasando ahí, que bien merecía hacerse una película sobre el tema, porque aquí en la ciudad se sabe poco de lo que ocurre dentro de los pueblos, en particular lo que ha pasado después de más de 15 años del levantamiento zapatista.

“Nos llevó mucho tiempo concretar el guión y darnos a conocer con los habitantes de las comunidades. Fue algo que teníamos que planear con mucha paciencia, sin la prisa de los cineastas, de querer filmar ya”, precisó el realizador.

Película de ficción

Egresado del CUEC, Cortés dijo que desde un inicio uno de los retos fue hacer una cinta de ficción y no un documental.

Otra característica es que está interpretada en su totalidad por los propios zapatistas. “Ellos se representan a sí mismos, sin llegar a hacer un docudrama. Aquí había un guión escrito y se buscó gente que pudiera parecerse al personaje; como conocen algunas historias semejantes, les fue muy fácil interpretarla.

“De realizarla con actores profesionales hubiera sido más complicado: tenían que trabajar una milpa y montar a caballo; la idea era retratar la vida cotidiana de un pueblo zapatista”, explicó.

Agregó que no fue una tarea fácil adentrarse con los lugareños, pero al final lograron ganarse la confianza de ellos.

El realizador decidió incluir en la banda sonora voces cálidas y canciones como una extensión del paisaje y los sentimientos de los actores. En ella participan los cubanos Descemer Bueno y Kelvis Ochoa, la mexicana Cecilia Toussaint, los niños y la marimba de San José del Río, además de un exintegrante de Santa Sabina y un músico de la agrupación Ojos de Brujo.

Para complementar el proyecto se desarrolló el sitio web www.corazondeltiempo.com donde se podrá consultar mayor información de la película así como fotos y reseñas de la misma.

Corazón del tiempo se proyectará hasta el 30 de septiembre. Consultar fechas y horarios en www.filmoteca.unam.mx

HUMBERTO GRANADOS

a partir de septiembre
nueva programación
¡descúbreala!

tvu
teveunam

INTERNACIONAL
O DEL LIBRO
re | 2009 | Ciudad de México

19:00 hrs.
Congreso Internacional del Mundo del Libro
LUNES 21
La bendición de Babel: las mil y una lenguas

MARTES 22
Cómo y dónde leemos hoy: los nuevos modos y espacios de la lectura

MIÉRCOLES 23
Todos son hijos del diablo: la delicada relación entre escritores y editores

MARTES 22
22:00 hrs.
Gente como nosotros
Ojos que ladran. Lazarillo
Una realización de Julio Aguilar y Federico Gama, ganadores del Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”.

23:00 hrs.
La marquesina
La casa de los cuchillos de Yimou Zhana (China, 2004)
Durante la Dinastía Tang, se desata una rebelión popular. El cabecilla debe ser capturado. Protagonizada por Takeshi Kaneshiro y Andy Lau.

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255)

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Convenio con el Instituto Federal de Defensoría Pública

⇒ 23



Maqueta del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud.

O
N
E
B
G

Promoverán redes de investigadores en ciencias biomédicas y de la salud e ingeniería

Monterrey, NL.- La UNAM y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la operación de los centros de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud (CIDCS), y de Innovación, Investigación y Desarrollo en Ingeniería y Tecnología (CIIDIT), de esta última casa de estudios.

GUSTAVO AYALA

El documento establece que ambas instituciones educativas promoverán la formación de redes de investigadores en áreas de las ciencias biomédicas y de la salud, así como de ingeniería y tecnología.

También compartirán infraestructura, tanto a nivel de recursos humanos como de equipamiento e instalaciones, y estimularán la movilidad de estudiantes y académicos de ambas universidades, particularmente en las áreas de interés del CIDCS y del CIIDIT.

Asimismo, constituirán un esquema que aprovechará los programas de incorporación de posdoctorales de la UNAM para establecer proyectos que estimulen la colaboración entre las dos instituciones.

Capacidades, recursos y esfuerzos

En la suscripción del convenio, el rector José Narro Robles reconoció que sólo a partir de la articulación de capacidades, recursos y esfuerzos para favorecer asuntos comunes, “podemos responder de mejor manera a nuestra población.

“Con ello queremos decirle a la sociedad mexicana que desde las universidades públicas somos capaces

Impulsan colaboración académica con la UANL



El Centro de Innovación, Investigación y Desarrollo en Ingeniería y Tecnología.
Foto: internet.

de ponernos de acuerdo y que nuestro país necesita alianzas”, apuntó.

En la Biblioteca Raúl Rangel Frías, de la UANL, José Antonio González Treviño, rector de esa universidad, dijo que con este acuerdo, la entidad educativa a su cargo estará fuertemente vinculada a todos los centros e institutos de investigación de la UNAM, lo que permitirá incrementar sus capacidades académicas y científicas.

El documento fue suscrito por ambos rectores; por los secretarios generales Sergio M. Alcocer Martínez de Castro y Jesús Áncer Rodríguez, de la UNAM y de la UANL; por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional, y por Rogelio Garza, director del Centro de Innovación, Investigación y Desarrollo en Ingeniería y Tecnología.

Conferencia magistral

Posteriormente, el rector José Narro Robles dictó la conferencia magistral La Educación Superior para el Desarrollo de México, donde habló sobre la necesidad de que en el país se destinen mayores recursos para apoyar ese nivel de estudios.

La educación superior, señaló, es fundamental para la nación, el piso sobre el cual debe cimentarse una nueva etapa del desarrollo nacional.

Asistieron, entre otros, Alejandro Carrillo Castro y Rafael Moreno Valle, presidentes del Patronato Universitario y del Consejo Directivo de Fundación UNAM, respectivamente; así como directores de escuelas, facultades, centros e institutos de esta casa de estudios. *g*

“Por largo tiempo, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM ha sido plural e incluyente y así continuará; de esta forma cumple con la esencia misma de la Universidad”, afirmó Arturo Pascual Soto, titular de esa instancia universitaria.

Al rendir su segundo informe de labores –correspondiente a 2008–, el funcionario destacó que la diversidad es la mayor riqueza del Instituto. “En ella es donde se finca nuestro prestigio académico y coincide nuestro quehacer como universitarios, y aunque hemos transitado por un periodo complejo, mantenemos una producción académica que revela la vitalidad de nuestra actividad diaria.

“Nuestra planta académica está conformada por 52 investigadores, de los cuales cuatro son eméritos. Sesenta y dos por ciento forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y 98 por ciento se encuentra en el Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico (PAIPA) o el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)”, detalló.

Apoyo público y privado

En este periodo, indicó, continuaron 102 proyectos individuales y 57 colectivos, de los cuales concluyeron 21. Gran parte recibió apoyo de distintas instancias universitarias y organismos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros como el Conacyt, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), las universidades de Yale y Florencia, así como la Fundación Alfredo Harp Helú y las fundaciones Getty y Guggenheim, entre otras.

El IIE mantuvo activos los convenios de colaboración con la Universidad Nacional Mayor de

La producción académica, muestra de la vitalidad de Estéticas

Arturo Pascual Soto presentó su segundo informe de labores



En este periodo se produjeron 17 nuevos títulos. Foto: Marco Mijares.

San Marcos; además, firmó uno con la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional de Trujillo, con la que se busca impulsar diversos proyectos de investigación, reuniones académicas y publicaciones sobre el arte de la antigua civilización Moche, en especial los murales y relieves policromos de La Huaca de la Luna en la costa norte de ese país, así como estudios sobre el arte andino.

Sobre la actividad académica, mencionó que tanto los investigadores como los técnicos académicos

ofrecen cursos en la Facultad de Filosofía y Letras y este año impartieron 27 materias en licenciatura, 40 en la maestría en Historia del Arte y 11 en el doctorado.

Distinciones

Entre las distinciones y premios, refirió el Premio Sor Juana Inés de la Cruz a Elena Estrada Guerrero; la Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para Teresa del Conde, y el

Premio Nacional de Danza José Limón otorgado a Alberto Dallal.

Luego de subrayar la importancia de la labor realizada por el Laboratorio de Hipermedios, el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte y el área de Informática, consideró que los libros del Instituto son el mejor reflejo del quehacer de su comunidad.

Así, agregó, en este periodo se produjeron 17 nuevos títulos, de los cuales dos corresponden a la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* y otro es el *Calendario 2009*, cuyo tema fueron los murales de Ciudad Universitaria.

Arturo Pascual también reconoció el trabajo de los técnicos académicos, quienes además de participar en distintas investigaciones, colaboran en la elaboración de ocho archivos nacionales y uno del extranjero. También concluyeron cuatro catálogos de documentos de arte, uno publicado y tres en proceso editorial.

En su oportunidad, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, argumentó que la pluralidad y diversidad son características del Instituto.

“En ese sentido, es notable el crecimiento que ha tenido en cuanto a áreas de estudio. Sin duda, estos cambios obedecen a las constantes transformaciones de la vida cultural de nuestro país”, subrayó.

Sus investigadores y técnicos académicos ofrecen cursos en la Facultad de Filosofía y Letras y este año impartieron 27 materias en licenciatura, 40 en la maestría en Historia del Arte y 11 en doctorado

Investigación y divulgación, tareas principales del CIALC

Es una de las entidades que publica gran número de títulos: Adalberto Santana en su primer informe

Adalberto Santana Hernández, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), presentó su primer informe de actividades 2008-2009, en el que destacó, particularmente, las obras realizadas en la Biblioteca Simón Bolívar de esta entidad universitaria, así como el aprovechamiento del proyecto de investigación HUMANINDEX.

PATRICIA ZAVALA

El Centro, cuyo compromiso es investigar temas relacionados con la historia, pensamiento, literatura, sociedad, política y cultura de la región, así como la difusión de éstas en los ámbitos nacional e internacional, cuenta con una planta docente de 26 catedráticos, de los cuales 25 tienen el nombramiento de investigador y uno como profesor.

De éstos, 88 por ciento posee doctorado y 12 maestría. Asimismo, 19 especialistas pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: uno en el nivel III, cuatro en el II, 14 en el I y uno es candidato a investigador nacional.

Todos los especialistas del CIALC, explicó Santana Hernández, realizan diversas actividades docentes; imparten clases en licenciatura, posgrado y en extensión académica; dirigen tesis, ofrecen asesorías institucionales e individuales que están orientadas a la formación profesional y de cuadros especializados.

Biblioteca Simón Bolívar

La Biblioteca Simón Bolívar de esta entidad universitaria es la más especializada en el área de estudios latinoamericanos de la UNAM por su amplia bibliografía y documentación. En este periodo, resumió, se adquirieron materiales bibliográficos, cargos remotos de material de compra, canje y donación.

También se apoyó con información y recursos humanos profesionales los proyectos de investigación interinstitucionales y la promoción y aprovechamiento del proyecto de investigación HUMANINDEX, Índice de Citas en Humanidades y Ciencias Sociales.



El director. Fotos: Fernando Velázquez.



Santana Hernández aseguró que la reestructuración del Departamento de Publicaciones ha permitido mejorar los procesos editoriales y administrativos con la edición de textos de investigación que genera el Centro. "La producción editorial mantiene posicionado al CIALC como una de las instancias universitarias que anualmente publica el mayor número de títulos", aseveró.

En ese periodo, se organizaron 82 actividades académicas de carácter nacional e internacional que abarcaron conferencias, congresos, coloquios, mesas redondas y presentaciones de libros en los que participaron 484 expositores, provenientes de 309 instituciones de México y el mundo.

El CIALC culminó el acondicionamiento de los nuevos espacios de la Torre II de Humanidades, lo que permitió concentrar a la comunidad del Centro en un espacio físico más moderno y funcional.

Santana Hernández añadió que el compromiso fundamental es que el personal académico que pertenece al CIALC debe realizar tareas de exten-

sión universitaria para contribuir en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas que atañen a América Latina y el Caribe.

Por ello, aseguró el director que dará continuidad a dichos esfuerzos para no olvidar el proceso de consolidación que ha logrado esa entidad universitaria.

Promoción y difusión

Al término del informe, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, destacó el trabajo de los especialistas, porque continúan promoviendo la investigación y difusión de las labores que realizan mediante conferencias, congresos y eventos que se imparten en los ámbitos nacional y mundial.

La funcionaria universitaria reconoció también que la principal labor del CIALC es la investigación y la divulgación del trabajo que se genera en dicha área, porque siempre se ha caracterizado por ser un espacio de diálogo, análisis, plural y diverso. *g*

Para impulsar la titulación de estudiantes mediante la práctica jurídica, la UNAM, por medio de la Facultad de Derecho, y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) suscribieron un convenio de colaboración.

GUSTAVO AYALA

La práctica jurídica durará un año y será una fórmula de titulación con la modalidad de trabajo profesional en las instalaciones de dicho instituto, en juzgados, tribunales y otros lugares que éste determine.

El documento fue signado por el rector José Narro Robles, y por Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del IFDP, como testigos de honor. Por la Universidad, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho. Asimismo, por el IFDP, César Esquinca Muñoz, director y presidente de la Junta Directiva, y José Dávalos Morales, director de área.

Para enriquecer la formación de juristas

En la ceremonia, Patiño Manffer consideró que la formación de los juristas que se preparan en la Facultad se enriquecerá con la práctica profesional que realicen al lado de los abogados experimentados que prestan sus servicios en el instituto.

El pasado 11 de noviembre de 2008, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó la práctica profesional como una forma de titulación.

El ministro Ortiz Mayagoitia opinó que este acuerdo beneficiará a los más necesitados en hacer efectivo su derecho fundamental de contar con una defensa adecuada y gratuita en materia penal.

Se titularán en Derecho con la práctica jurídica

Convenio con el Instituto Federal de Defensoría Pública



El acuerdo ayudará a que estén en contacto con la realidad nacional. Foto: archivo Gaceta UNAM.

El rector José Narro coincidió en que así se facilitará a los estudiantes la práctica profesional, lo que contribuirá a que avancen con mayor rapidez en la conclusión de sus estudios y puedan estar en contacto con la realidad nacional.

El documento establece que los alumnos desarrollarán sus prácticas en el Distrito Federal; sólo por excepción, a solicitud del practicante, se efectuarán en el interior de la República, siempre y cuando el IFDP cuente con delegado en el lugar. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

IIISUE

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Invita a participar en el seminario
El desarrollo de las ciencias en México

En esta ocasión con el tema:

"El desarrollo de la profesión química"

24 de septiembre de 2009

12 a 14 horas

Entrada libre

Felipe León
(ENP, Plantel 1, UNAM)

Salas A y B 1er. piso del IIISUE,
Centro Cultural Universitario

Informes: 5622-6986 ext. 2438, 2450 y 2503



Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 17 de agosto del presente año, el Comité Técnico del Programa Bécals-UNAM Licenciatura, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los nombres de los becarios del ejercicio 2009-2010.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería
- Servicios Escolares de la facultad o escuela donde realizan sus estudios

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de Renovación

Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que resultaron beneficiarios del Programa Bécals-UNAM Licenciatura, deberán ingresar entre el 21 de septiembre y el 2 de octubre al Sistema de Consulta de Resultados (www.becarios.unam.mx), para imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los cuatro salarios mínimos.

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Ingresar al Sistema de Consulta de Resultados Bécals-UNAM Licenciatura (www.becarios.unam.mx), a partir del 22 de septiembre para:

- Imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los cuatro salarios mínimos y
- Tener acceso al instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de Renovación

Presentarse en la Sala "B" del Centro de Orientación Educativa:

12 Oct.	A, B, C	15 Oct.	L, M, N
13 Oct.	D, E, F	16 Oct.	O, P, Q, R
14 Oct.	G, H, I, J, K	19 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

Alumnos de nuevo ingreso al Programa

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa:

21 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L
22 Oct.	M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 17 de septiembre de 2009

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 17 de agosto del presente año, el Comité Técnico del PRONABES-UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los nombres de los becarios del ejercicio 2009-2010.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería
- Servicios Escolares de la facultad o escuela donde realizan sus estudios

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de Renovación

Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que resultaron beneficiarios del PRONABES-UNAM, deberán ingresar entre el 21 de septiembre y el 2 de octubre al Sistema de Consulta de Resultados PRONABES-UNAM (www.becarios.unam.mx), para imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los tres salarios mínimos.

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Ingresar al Sistema de Consulta de Resultados PRONABES-UNAM (www.becarios.unam.mx), a partir del 22 de septiembre para:

- Imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los tres salarios mínimos y
- Tener acceso al instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de Renovación

Presentarse en la Sala "B" del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
12 Oct.	A, B, C	15 Oct.	L, M, N
13 Oct.	D, E, F	16 Oct.	O, P, Q, R
14 Oct.	G, H, I, J, K	19 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
5 Oct.	A, B, C	8 Oct.	N, Ñ, O, P, Q, R
6 Oct.	D, E, F, G, H	9 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z
7 Oct.	I, J, K, L, M		

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 17 de septiembre de 2009

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 42 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 07201-53 con sueldo mensual de \$14,616.85, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el área de Microbiología acuática, con especialidad en Actinobacterias marinas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación. Incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Biodiversidad y sistemática de actinobacterias relacionadas a los géneros *Micromonospora*, *Rhodococcus* y *Streptomyces* aisladas de sedimentos marinos y su potencial bioprospectivo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículo vital acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de septiembre de 2009
La Directora
Doctora Ma. T. Leticia Rosales Hoz

Escuela Nacional de Música

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo, interino en el área Música de Cámara, con número de plaza 75583-15 y sueldo mensual de \$11,293.40, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas *Música de cámara I-VIII*, *Repertorio vocal I-VIII*, *Lectura a primera vista I-II* y *Fonética y dicción I-II*, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- g) Recital de 20 minutos.

Nota aclaratoria del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

En la convocatoria correspondiente a la plaza de Investigador de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 06544-34, publicada el 3 de septiembre del presente, en el número 4183, página 23 de *Gaceta UNAM*

Dice:

- a) Presentación de un trabajo escrito sobre "Identidades y memoria en las redes de organizaciones civiles mexicanas", en un máximo de 20 cuartillas;
- b) Elaborar un proyecto de investigación sobre "Análisis discursivo de las identidades políticas y la memoria en las estrategias de acción de las organizaciones civiles mexicanas", que contribuya al desarrollo y consolidación del Programa de Investigación Ciudades y Gestión en el Mundo Actual.

Debe decir:

- a) Presentación de un trabajo escrito sobre "Análisis discursivo de las entidades políticas y la memoria en las estrategias de acción de las organizaciones civiles mexicanas", en un máximo de 20 cuartillas;
- b) Elaborar un proyecto de investigación sobre "Identidades y memoria en las redes de organizaciones civiles mexicanas", que contribuya al desarrollo y consolidación del Programa de Investigación Ciudades y Gestión en el Mundo Actual.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el área de la dirección, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 14:30 hrs. y de 17:30 a 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae*.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia certificada del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros. Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial, o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo interino, en el área Musicología, con número de plaza 75294-52 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en laborales docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de los seminarios *Musicología histórica I y II, Historiografía de la música, Notación y edición y Métodos y técnicas de investigación* ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el área de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 14:30 hrs. y de 17:30 a 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae*.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia certificada del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros. Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurridos el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en

cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo interino, en el área Piano, música del siglo XX, con número de plaza 75691-82 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en laborales docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre las asignaturas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas *Música para piano de los siglos XX y XXI I-II* y *Piano I-VIII nivel licenciatura* ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Recital de 20 minutos.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el área de la dirección, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 14:30 hrs. y de 17:30 a 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.
- Curriculum vitae*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia certificada del acta de nacimiento.

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

Convocatorias: 2009, 2007 y 2006 Renovaciones e informes finales

Aviso importante

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el periodo de captura en línea para realizar la primera renovación de la convocatoria 2009, la segunda renovación de la convocatoria 2007, y los informes finales de las convocatorias: 2009, 2007 y 2006, se llevará a cabo del **28 de septiembre al 23 de octubre de 2009**. Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

- Únicamente la constancia de envío firmada por el Director de la entidad académica, el Secretario o Jefe de la Unidad Administrativa y el responsable académico. No es necesaria la impresión del extenso del proyecto.
- Los productos derivados del proyecto*

La fecha de recepción será a partir del **12 de octubre y, a más tardar, el 30 de octubre de 2009 a las 14:00 horas** en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 86 y 56 22 07 88, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del PAPIME o la Lic. Martha Avelino H., Jefa de Unidad del PAPIME.

***En el caso de los productos de único ejemplar o de frágil manejo, se recomienda presentar evidencia (fotografías, CD, DVD, etcétera), en sustitución del producto. Todo material deberá entregarse etiquetado con la clave del proyecto correspondiente. Los comités de evaluación también toman en consideración la correcta presentación de sus productos (engargolados, empastados, etcétera).**

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros. Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurridos el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo interino, en el área Formación Complementaria, con número de plaza 19677-86 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en laborales docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, el H. Consejo Técnico de Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas *Laboratorio de desempeño musical I y II*, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre la aplicación de las técnicas específicas de entrenamiento deportivo para la solución de problemas particulares de la ejecución instrumental, ejemplificado en una clase.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el área de la dirección, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 14:30 hrs. y de 17:30 a 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae*.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros. Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurridos el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Coyoacán, D.F., a 21 de septiembre de 2009
El Director
Maestro Francisco Viesca Treviño

Torneo Apertura 2009

Jornada 9

Puebla 0

Pumas 0



En Acatlán, triunfo con nuevo graderío.

S
E
R
T
E
S
P
U
M
A
S
D
E
P
E
R
T
E
S

Pumas Acatlán obtuvo su segundo triunfo; doblegó 24-6 a la Universidad Veracruzana

JORGE IGLESIAS

La defensiva de Pumas CU se hizo presente, y con dos anotaciones y cinco detenciones encaminó al equipo a su tercera victoria consecutiva de la temporada, tras derrotar a Frailes del Tepeyac 34-0 en el Estadio Olímpico Universitario.

Sergio Gálvez, quien consiguió la primera anotación de la defensa puma al recuperar un balón suelto que regresó a las diagonales, señaló: "Nos tocó hacer las jugadas grandes, ya que estuvimos atentos al balón y a los movimientos del rival. En lo personal me siento contento, porque nuestra línea defensiva es de gran calidad y eso hace que nos desempeñemos con más confianza".

Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU, dijo: "Hubo muchos castigos por ambos lados, pero nuestra defensiva jugó bien y logró 14 puntos".

Jonathan Barrera volvió a contribuir de manera importante al ataque, al generar 142 yardas y dos anotaciones.

Esta semana Pumas CU visitará a Linces México de la UVM en el campo de Perros Negros.



Gran partido a la defensiva de Pumas CU.

Pumas CU venció 34-0 a Frailes del Tepeyac



Celebración en el campus de la FES. Foto: Fernando Velázquez.

Fiesta en Acatlán

El equipo de Pumas Acatlán consiguió su segundo triunfo en la Conferencia Sur de ONEFA, al doblegar 24-6 a la Universidad Veracruzana, en un verdadero día de fiesta en la FES Acatlán, ya que también se inauguraron las

gradas de su campo con la presencia del rector José Narro Robles y de José Alejandro Salcedo Aquino, director de la referida Facultad.

Fueron dos anotaciones de Roberto Rotaeché y una de Luis Ángel Hernández.

Tras felicitar al representante de Acatlán por su entrega y compromiso, José Narro Robles señaló que lo que hace el éxito es el trabajo, la dedicación y la convicción de salir a ganar. "Hoy los hemos visto así, preparados y con una gran actitud; atendiendo las instrucciones del entrenador y cada quien haciendo lo suyo".

Agregó que cuando se trata de deportes de conjunto, la labor del grupo es lo que importa.

"Para la UNAM es un orgullo tener a nuestros equipos de fútbol americano y uno de ellos, una gran escuadra, es Pumas Acatlán", afirmó el rector.

En ocho días los aclatecos visitarán a Linces de la UVM campus Querétaro. *g*

EMILIANO ALVARADO

Angélica Larios Delgado, esgrimista felina y representante de México en los Juegos Olímpicos de Beijing, China, obtuvo el Campeonato Nacional de primera fuerza en la modalidad de sable, realizado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM).

Para lograr el título, la también presidenta de la Asociación de Esgrima de la UNAM ganó cuatro combates: el primero ante la representante de Mérida, y posteriormente enfrentó a tres esgrimistas jaliscienses, a las cuales venció con cierta facilidad.

Campeonato Mundial

El camino no fue sencillo para Angélica. Antes de competir en el Nacional pasó por una rehabilitación de tres meses—la cual le ayudó a que no visitara el quirófano—por problemas en la rótula y una inflamación de los tendones, así que lo conseguido por la puma fue doblemente meritorio.

Del 30 de septiembre al 9 de octubre se efectuará un Campeonato Mundial en Antalia, Turquía, donde existen grandes posibilidades de que la auriazul participe.

Angélica Larios, campeona nacional de esgrima

Consiguió el título en la especialidad de sable, en evento realizado en el CDOM

Perseverancia y fuerza

Aunado a los logros que ha tenido en su carrera deportiva, Angélica Larios fue invitada por la Asociación Mexicana de Familiares y Pacientes con Artritis Reumatoide para ser miembro del Comité Honorario, lo cual aceptó con gusto.

Angélica fue diagnosticada con artritis reumatoide en 2004 y su médico, Manuel Martínez Lavín—quien la atiende desde esa fecha—le dijo que su vida deportiva concluía en ese momento. Sin embargo la perseverancia y fuerza de la puma, quien en ese entonces iniciaba el ciclo para los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, hicieron que no decayera en lo que más la apasiona en la vida: la esgrima.

Esta enfermedad afecta a más de 1.5 millones de mexicanos y se presenta desde los 16 años hasta personas ancianas. No obstante, la edad más frecuente en la que se manifiesta es entre los 30 y 55. De esta población, 75 por ciento son mujeres. Diez por ciento de las personas con artritis llegan a tener un grado de discapacidad total y 25 por ciento alcanzará limitaciones

considerables. Además, se reduce su expectativa de vida de siete a 10 años, respecto de la gente sin este padecimiento.

Por esto, la joven felina de 28 años aceptó ser parte de esa asociación en donde dará pláticas motivacionales, contará sus experiencias de vida y sobre todo tratará de ser un ejemplo para todas las personas que viven con esta enfermedad. *g*

Antes de competir en el Nacional pasó por una rehabilitación de tres meses



Lo logrado por la puma fue doblemente meritorio. Foto: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicahuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,187

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA,
EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES E INSTRUMENTA OAXACA,

INVITAN A LOS CONCIERTOS DEL:

4^o

PREMIO INTERNACIONAL

EDUARDO MATA

DE DIRECCIÓN DE ORQUESTA

del 22 al 27 de septiembre de 2009



Compiten 16 directores seleccionados.
En orden alfabético: Brasil, Corea del Sur, Estados Unidos, Finlandia, Israel, Japón, Lituania, México, Portugal, Reino Unido, Serbia, Taiwán, Uruguay y Venezuela.

SEPTIEMBRE 2009

22- 24 Eliminatorias

25-26 Semifinales

27 Gran Final

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, CU

Orquesta residente: OFUNAM

consulta www.instrumenta.org

CONACULTA

instrumenta **oaxaca**

Banamex



música | **funam**

ofunam

nezahualcóyotl
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FUNDACION
Alfredo
Harp Helú
OAXACA

oaxaca
música y
cultura s.c.